



Núm. Expte.: 330/2021/27006

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y AUXILIARES EN ENVENTOS CULTURALES EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "MOTSERRAT CABALLÉ.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Arganda del Rey a 13 de mayo de dos mil veintidós, siendo las 10 horas y 45 minutos, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Ana Maria Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad

Vocales: D^a. Ainhoa Ruiz Platas, Directora del Montserrat Caballé

D. Miguel Ángel Oro Aguilar, Técnico de Teatro

D. Jose M^a Jimenez Perez, Secretario General.

D^a Margarita López Moreno, Interventora General

Secretaria: D^a. Ana María García Ruiz, Jefa de la Unidad de Contratación

Se procede a celebrar la sesión de la Mesa de contratación una vez constituida válidamente, comenzando en primer lugar por la lectura del informe de valoración de la Directora del Montserrat Caballé, sobre la justificación de la presunción de anormalidad de la empresa ANCORA Servicios Culturales, S.L y valoración de las ofertas de acuerdo los criterios establecidos en el pliego de condiciones administrativas, dicho informe es ratificado en su totalidad, admitiendo la justificación presentada por la empresa ANCORA, considerando razonada su oferta y conforme a las siguientes puntuaciones:

	oficial	puntuación	auxiliar	puntuación	mejoras ofertadas puntuación	Puntuación total
tipo	30,00 €	40,00	20,00 €	30	30,00	100
Ancora	18,40 €	40	13,50 €	30	30	100



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Eulen	29,99 €	0,034482759	19,99 €	0,0461538	30	30,0806366
Osventos	28,00 €	6,896551724	16,00 €	18,461538	6	31,35809019

La Mesa propone al órgano de contratación el siguiente orden de clasificación:

- ANCORA SERVICIOS CULTURALES, S.L.,
- OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L.,
- EULEN, S.A.

Proponiendo la adjudicación del contrato a la empresa ANCORA SERVICIOS CULTURALES, S.L

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las 13:25 horas, de lo que se extiende la presente Acta, que yo como Secretario certifico, con el visto bueno de la Presidenta de la Mesa.

En Arganda del Rey, a 22 de junio de 2022

C.E.V.: 14164402134444325235

27006_35